

0000080643

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3080

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7758

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 04 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 04 de octubre de 2017 14:10

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	80000000069940	VELASQUEZ GARCIA FRANCISCO RUISDAEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Jurídica	1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
Nombre del Cantón: MONTECRISTI  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de agosto de 2017  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
Afiliado a la Cámara:  Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1171823000	12/02/2014 0:00:00	44598		LOTE DE TERRENO	Urbano

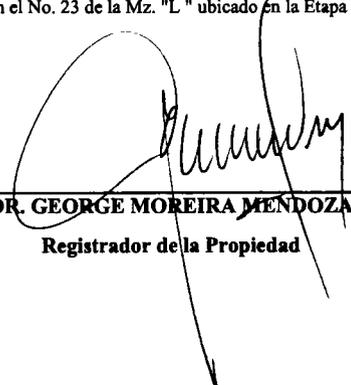
Linderos Registrales:

Lote Numero 23 de la manzana L de la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del canton Manta , que tiene . Frente : 14.00 metros lindera con Aveida U-4. Atras : 14.00 metros lindera con Area verde. Costado derecho : 24.00 metros lindera con lote N. 22. Costado izquierdo : 24.00 metros lindera con lote N. 24. Area. 336m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.  
Dirección del Bien: Ciudadela Universitaria

5.- Observaciones:

Distribución y Entrega de Lote de terreno signado con el No. 23 de la Mz. "L" ubicado en la Etapa I de la Ciudadela Universitaria de la parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico:

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000018076

0000080644



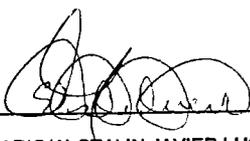
20171309001P02263



NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:		20171309001P02263					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE AGOSTO DEL 2017, (17:18)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI	REPRESENTADO POR	RUC	1360002170001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELASQUEZ GARCIA FRANCISCO RUISDAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301354641	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		28560.00					

  
NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

# COPIA

0000080645

2017	13	09	01	P02263
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGADA POR LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ A FAVOR DEL SEÑOR **ABOGADO FRANCISCO RUISDAEL VELASQUEZ GARCIA.**

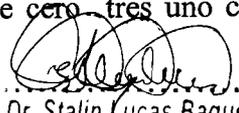
CUANTÍA: \$. 28.560,00

DI: DOS COPIAS



En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Veintidós de Agosto del año Dos Mil Diecisiete; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte los señores **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**, de estado civil Casado, Arquitecto, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero dos uno uno dos cero nueve - siete; **RECTOR – REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI;** y, Magister **PABLO ENRIQUE BARREIRO MACIAS**, de estado civil Casado, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero cinco uno tres cuatro nueve ocho - uno; **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA " ELOY ALFARO " DE MANABI;** tal como lo justifican con las Copias de los Nombramientos que se agregan a los Protocolos y en Copias a conferirse; y, por otra parte, por sus propios derechos el señor Abogado **RUISDAEL VELASQUEZ GARCIA**, de estado civil Divorciado, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero tres uno cinco cuatro

*Terminada*

  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



seis cuatro uno, con número telefónico cero nueve nueve tres siete cero cuatro  
seos dos seis. Los comparecientes declaran que son mayores de edad,  
ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Manta, y el último en la Urbanización  
Sariland, jurisdicción del Cantón Manta y de tránsito por esta ciudad de  
Montecristi; hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de  
haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de  
Votación, personalmente, DOY FE. Dichos otorgantes con amplia libertad y  
pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta **ESCRITURA DE  
DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO**, la cual  
proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento  
Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO**. En el  
Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar  
un Contrato de **DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO**,  
contenido en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**  
**OTORGANTES** - Otorgan y suscriben la presente Escritura Pública: a) El  
Doctor **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**, en su calidad de  
**RECTOR** y como tal Representante Legal **DE UNIVERSIDAD LAICA  
"ELOY ALFARO" DE MANABÍ**, conforme lo acredita con el nombramiento  
que justifica su personería y se incorpora a esta escritura como habilitante; b) El  
señor Licenciado **PABLO ENRIQUE BARREIRO MACIAS**, en su calidad de  
**PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS/  
DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ**, conforme  
se desprende del documento que se adjunta como habilitante; y, c) El señor  
Abogado **FRANCISCO RUISDAEL VELÁSQUEZ GARCÍA**, catedrático de la  
mencionada Universidad, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran

.....  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

0000080646



ser ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, casados los dos primeros y divorciado el último, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** A) El

Consejo Universitario en sesión Ordinaria del cuatro de abril de mil novecientos noventa y ocho, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación a la Compañía Pesquera Rio Caña S.A., un área de terreno de trece punto siete hectáreas, ubicada en el sector Noreste, colindantes con la actual ciudadela universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores, todo lo cual consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, con fecha veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita el veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- B) La Compañía Pesquera Rio Caña S.A., representada por el señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, en Consejo Universitario en sesión de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación, un área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicada en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores, todo lo cual consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, con fecha dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita el dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- C) La Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, en Consejo Universitario en

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



sesión de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, acogiendo al anterior pedido de la Comisión económica y de presupuesto, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación, un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados, de propiedad de la Compañía Pesquera Rio Caña S.A., ubicada en el Sector Noreste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores, todo lo cual consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita el catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **D)** En la indicada Escritura Pública consta de manera expresa y señalada que los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los profesores, empleados y trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y especial, que la cantidad de tres millones setecientos mil novecientos cincuenta sucres, resolvió entregar para este efecto la Universidad a cada uno de ellos, habiéndose igualmente dejado aclarado en la ya mencionada escritura pública, que la distribución de dichos lotes de terreno adquiridos por los Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, debían ser entregados previo sorteo que efectuasen las respectivas directivas de las Asociaciones de Empleados y Trabajadores.- **E)** Con fecha treinta de septiembre del dos mil cuatro se encuentran inscritos los planos de la ciudadela Universitaria, escritura realizada en la Notaría Primera de Manta, el veinte de agosto del dos mil cuatro.- **F)** Con fecha treinta y uno de enero del dos mil catorce se encuentra inscrito el Rediseño de Reestructuración Parcelaria de la

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

0000080647

Ciudadela Universitaria, escritura realizada el trece de enero del dos mil catorce, en la Notaría Primera del Cantón Manta.- **CLÁUSULA TERCERA: OBJETO.-**

Con tales antecedentes y en virtud de la presente Escritura Pública, la

**UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ**, a través de sus personeros legales, hace entrega en propiedad al señor Abogado **FRANCISCO RUISDAEL VELÁSQUEZ GARCÍA**, el lote de terreno signado con el número **VEINTITRÉS** de la **Manzana "L"**, ubicado en la **ETAPA I** de la **Ciudadela Universitaria** de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: CATORCE METROS** y lindera con Avenida U - Cuatro; **POR ATRAS: CATORCE METROS** y lindera con área verde; **POR EL COSTADO DERECHO: VEINTICUATRO METROS** y lindera con lote número Veintidós; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: VEINTICUATRO METROS** y lindera con lote número Veinticuatro Teniendo un área total de: **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (336.00 m2)**, según consta en la respectiva Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del GADM Manta, que se adjunta a esta Escritura Pública, para que forme parte integrante de la misma. **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACION DE VOLUNTAD-** a) El Doctor **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**, en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cía. Ltda., representada por su Gerente el señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de Empleados, Trabajadores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



especial de trescientos cincuenta y ocho dólares con ochenta y siete centavos de dólar, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda; b) El señor **PABLO ENRIQUE BARREIRO MACIAS**, en su calidad de Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifica que en Asamblea General de la Asociación de Profesores, se realizó el sorteo de los lotes de terreno que corresponden a cada uno de los profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, habiéndole correspondido al señor Abogado **FRANCISCO RUISDAEL VELÁSQUEZ GARCÍA**, el lote número **VEINTITRÉS** de la **Manzana "L", Etapa I**, descrito en la cláusula precedente; c) El señor Abogado **FRANCISCO RUISDAEL VELÁSQUEZ GARCÍA**, declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pagó recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de trescientos cincuenta y ocho dólares con ochenta y siete centavos de dólar, que le entregó la Universidad. **CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES**- Los documentos habilitantes que acompañan a la presente Escritura Pública, son los siguientes: a) Copia del nombramiento del Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Doctor **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**; b) Copia del Acta de Sesión Ordinaria que designa al señor **PABLO ENRIQUE BARREIRO MACIAS**, como Presidente y como tal Representante Legal de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; c) Certificación de la Asociación de Profesores sobre la distribución de los lotes de terrenos para los profesores de la Universidad y de la que consta que el lote número **VEINTITRÉS** de la Manzana "L" **Etapa I**, le fue asignado al señor Abogado **FRANCISCO RUISDAEL VELÁSQUEZ**

.....  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



0000080648

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**



**AUTORIZACIÓN**

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. FRANCISCO VELASQUEZ GARCIA**, para que celebre escritura de un terreno ubicado en la Parroquia Manta dentro de la Cdla. Universitaria, el lote N.23-Mz. L, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 14.00 metros lindera con Avenida U-4  
**Atrás:** 14.00 metros lindera con área verde  
**Costado Derecho:** 24.00 metros lindera con lote N° 22  
**Costado Izquierdo:** 24.00 metros lindera con lote N° 24  
**AREA:** 336 m<sup>2</sup>

Manta, Enero 3 del 2014

  
Arq. Janeth Cedeño Villavicencio  
**DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO**

MSRM

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000080649

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 115790**

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

**10 AGOSTO 2017**

Manta,

**VALIDO PARA LA CLAVE:  
1171823000: CDLA UNIVERSITARIA MZ -L LT-23  
Manta, diez de agosto del dos mil diecisiete**

*LS*  
**Dr Stalin Lucas Baque Mg**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Ruc: 136000950001  
Dirección: Av. 4a y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000279083

5/15/2014 10:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-17-18-23-000	336,00	28560,00	134353	279083

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CDLA UNIVERSITARIA MZ-L LT-23	Impuesto principal	142,80
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	42,84
			TOTAL A PAGAR	185,64
			VALOR PAGADO	185,64
			SALDO	0,00

EMISION: 5/15/2014 10:55 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Sra. Narcisca Cabrera



## CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0044964

3554

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

GI/RUC: 1360020070001  
NOMBRES: ELOY ALFARO DE MANABI UNIVERSIDAD LAICA  
RAZÓN SOCIAL: CDLA. UNIVERSITARIA MZ- L LT. 23  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 292595  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 18/02/2014 11:44:53

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI ECUADOR	3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 19 de mayo de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000080650



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000049955

1360002170

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I. / R.U.C.: UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

NOMBRES: CDLA. UNIVERSITARIA MZ-L LT.23

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

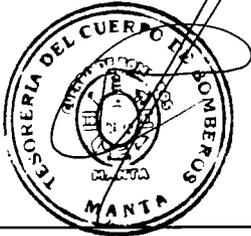
**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 14/09/2017 14:12:58

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

**TOTAL A PAGAR**

VALIDO HASTA: miércoles, 13 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1171823000

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

RUC: 1360000980001

Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2611-479 / 2611-477

## TITULO DE CREDITO No. 000279083

5/15/2014 10:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada MANTA de la parroquia MANTA	1-17-18-23-000	336,00	28560,00	134353	279083

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CDLA UNIVERSITARIA MZ-L LT-23	Impuesto principal	142,80
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	42,84
ADQUIRIENTE			<b>TOTAL A PAGAR</b>	185,64
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	<b>VALOR PAGADO</b>	185,64
31354641	VELASQUEZ GARCIA FRANCISCO RUISDAEL	NA	<b>SALDO</b>	0,00

EMISION: 5/15/2014 10:55 NARCISA CABRERA

VALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Sra. Narcisca Cabrera

Enviado a actualizar.

*[Signature]*  
Sr. Stalin Lucas Duque Mg.  
OTARIO PUBLICO PRIMEFO  
MONTECRISTO, ECUADOR

ORIGINAL CLIENTE

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

A

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 144634

Nº 0144634

**CERTIFICADO DE AVALÚO**



No. Electrónico: 51262

Fecha: 7 de agosto de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-18-23-000

Ubicado en: CDLA UNIVERSITARIA MZ -L LT-23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 336,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1360002170001

ELOY ALFARO DE MANABI UNIVERSIDAD LAICA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28560,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>28560,00</u>

Son: VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



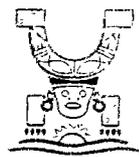
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/08/2017 10:14:57

5



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA USD 1.25

Nº 096715

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente ELOY ALFARO DE MANABI UNIVERSIDAD LAICA ubicada CDLA UNIVERSITARIA MZ-L LT-23 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28560.00 VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES 00/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: José Zambrano.

07 DE AGOSTO DEL 2017

Manta,

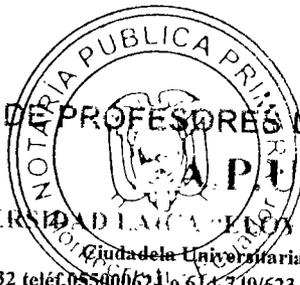
Director Financiero Municipal

Dr. Stalin Lucas Baque Mg NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI, ECUADOR

0000080652



ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MANTA



UNIVERSIDAD LAICA "ENRIQUE ALFARO" DE MANABI

Ciudadela Universitaria Vía San Mateo  
Casilla 13-05-2732 teléf. 05500621 o 614-740/623-740/620-288 Ext.281 fax 623-009/614-004  
Celular Presidencia: 093850825



## CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que a: **FRANCISCO VELASQUEZ GARCIA**, le fue adjudicado el Lote 23 de la Manzana L ubicado en la I Etapa de la Ciudadela Universitaria, y que de acuerdo al plano aprobado por el Municipio tiene las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 14,00 metros lindera con Avenida U-4  
**Atrás:** 14,00 metros lindera con área verde  
**Costado Derecho:** 24,00 metros lindera con Lote No. 22  
**Costado Izquierdo:** 24,00 metros lindera con Lote No. 24

**Área Total del terreno:** 336 M2.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines legales pertinentes.

Manta, febrero 3 del 2014

*Luzmila López Reyes*  
Ing. Luzmila López Reyes  
PRESIDENTA A.P.U.



*B. Dr. Stefan Lucas Baque Mg*  
Dr. Stefan Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MANTA

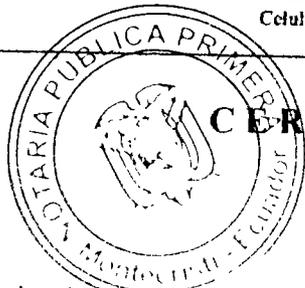
A.P.U.M

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Ciudadela Universitaria Via San Mateo

Casilla 13-05-2732 teléf. 054000624 o 614-740/623-740/620-288 Ext.281 fax 623-009/614-004

Celular Presidencia: 0998453600



## CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que al: **AB. FRANCISCO RUISDAEL VELÁSQUEZ GARCÍA**, le fue asignado el **Lote 23** de la Manzana L ubicado en la I Etapa de la Ciudadela Universitaria, y que de acuerdo al plano aprobado por el Municipio tiene las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 14.00 metros lindera con Avenida U-4

**Atrás:** 14,00 metros lindera con área verde

**Costado Derecho:** 24 metros lindera con lote No.22

**Costado Izquierdo:** 24 metros linera con lote No. 24

**Área Total del terreno:** trescientos treinta y seis metros cuadrados (336 m2)

Es todo cuanto puedo certificar , para los fines legales pertinentes

Manta, julio 7 del 2017

  
**Lic. Pablo Barreiro Macías**  
Presidente A.P.U.

  
**Dr. Stalko Lucas Baque Mg**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERC  
MONTECRISTI ECUADOR



**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**44598**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.rcgistropmanta.gob.cc

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17014983, certifico hasta el día de hoy 31/07/2017 11:13:50, la Ficha Registral Número 44598.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura. miércoles, 12 de febrero de 2014 Parroquia MANTA  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote Numero 23 de la manzana L de la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del canton Manta , que tiene . Frente : 14.00 metros lindera con Aveida U-4. Atrás : 14.00 metros lindera con Area verde. Costado derecho : 24.00 metros lindera con lote N. 22. Costado izquierdo : 24.00 metros lindera con lote N. 24. Area. 336m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857	20/oct/1988	5 465	5 470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259	16/feb/1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589	14/sep/1989	4 633	4 637
PLANOS	PLANOS	32	30/sep/2004	273	325
PLANOS	REDISEÑO	7	31/ene/2014	175	222

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 5 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 20 de octubre de 1988 // Número de Inscripción: 1857 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2739 Folio Inicial:5.465  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:5.470  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA S A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 5 ] **COMPRA VENTA**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTO, ECUADOR  
Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
31 JUL 2017  
Pag 1 de 4

Nueva



Inscrito el : jueves, 16 de febrero de 1989

Número de Inscripción: 259

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 348

Folio Inicial 753

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:758

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Rio Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1.988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad publica con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001718	PROFESORES EMPLEADOS DE LA ULEAM	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 1989

Número de Inscripción: 1589

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2324

Folio Inicial:4 633

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:4.637

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes. 05 de septiembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000000102	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[ 4 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 30 de septiembre de 2004

Número de Inscripción: 32

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4459

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de agosto de 2004

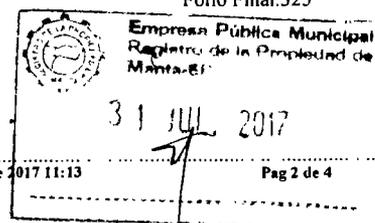
Fecha Resolución:

Certificación impresa por :laura\_tigua

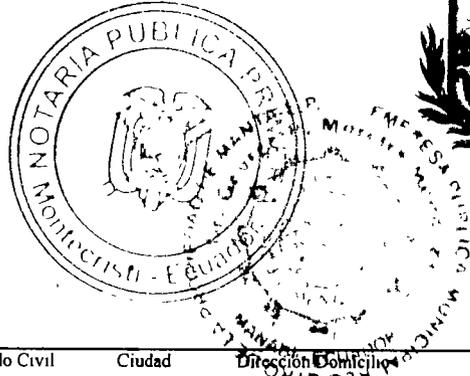
Ficha Registral:44598

lunes, 31 de julio de 2017 11:13

Pag 2 de 4



Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
Notario Público Primero  
Montecristi, Ecuador  
Folio Inicial:273  
Folio Final:325



a.- Observaciones:

Planos de la ciudadela UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	151938

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	16/feb/1989	753	758
COMPRA VENTA	1589	14/sep/1989	4 633	4 637
COMPRA VENTA	1857	20/oct/1988	5 465	5 470

Registro de : PLANOS

[ 5 / 5 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 31 de enero de 2014 // Número de Inscripción: 7 Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 901 Folio Inicial 175  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 222  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000072153	ASOCIACION DE EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000072152	ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	32	30/sep/2004	273	325

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:13:50 del lunes, 31 de julio de 2017

A petición de: VELASQUEZ GARCIA CARLOS OSWALDO

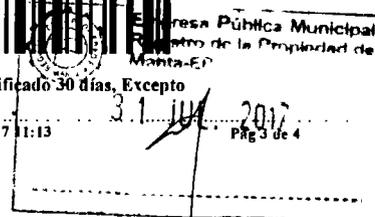
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



Validez del Certificado 30 días, Excepto



Deez



*[Handwritten signature]*

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Firma del Registrador



que se quiera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

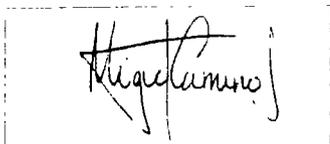
*[Handwritten initials]*  
Dr. Stalin Lucas Baquer MG  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manabí-EP  
31 JUL, 2017

0000080655



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302112097 //

Nombres del ciudadano: CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ ARTEAGA JESSY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: CAMINO HERRERA JOSE

Nombres de la madre: SOLORZANO BARBERAN ALBA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 176-047-66340



176-047-66340

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

15.  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



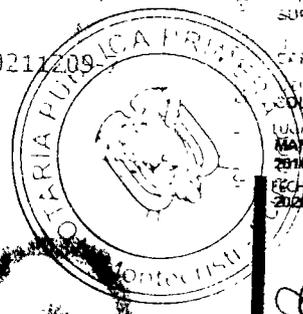
One

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CAMINO SOLORZANO  
ALEJANDRO MIGUEL  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
SUCRE  
BAHIA DE CARACUÉZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1957-12-06  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
JESSY ELIZABETH  
SANCHEZ ARTEAGA

1302112097



NOTARIO PUBLICO  
SUPERIOR  
ARQUITECTO

ESTADO CIVIL DEL PADRE  
CAMINO JOSE  
ESTADO CIVIL DE LA MADRE  
SOLORZANO ALBA  
LUGAR Y FECHA DEL PARTO  
MANTA  
2018-10-25  
FECHA DE EXPIRACION  
2025-10-25

*[Signature]*

*[Signature]*

E233312222

01757307

SOY FE: Que las precedentes  
copias que constan en  
en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus  
originales. Montecristi \_\_\_\_\_ 2-2 AGO 2017

*[Signature]*  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



017  
JUNTA P.O.

017 - 012  
NUMERO

1302112097  
CODIGO

CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
MANTA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION. 2  
ZONA 1

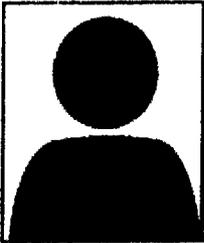


*[Signature]*  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

0000080656



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1301354641

**Nombres del ciudadano:** VELASQUEZ GARCIA FRANCISCO RUISDAEL

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

**Fecha de nacimiento:** 28 DE ENERO DE 1949

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ABOGADO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** CARLOS VELASQUEZ

**Nombres de la madre:** AIDA GARCIA

**Fecha de expedición:** 19 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 170-047-66164



170-047-66164

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA: 120195874-1

VERGARAQUEZ, ANITA FRANCISCO ROISDAEL

MANABU, PORTO...

000058

EQUATORIANO\*\*\*\*\* V4343V4244

ABOGADO

VERGARAQUEZ, ANITA FRANCISCO ROISDAEL

000058

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montecristi

22 AGO 2017  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

0000080657



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305134981

Nombres del ciudadano: BARREIRO MACIAS PABLO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.GERENCIA SALUD

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MERA MARIA EMERITA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: BARREIRO DELGADO HIPOLITO

Nombres de la madre: MACIAS DELAZ ROSA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

*Paola Monserrate Pita Delgado*

N° de certificado: 174-047-66242



174-047-66242

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

*lc*  
Dr. Stalin Lucas Baque  
NOTARIO PUBLICO PRIMERC  
MONTECRISTI - ECUADOR



*Trece*



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SENERIOR MAGÍSTRADO DE SALUD

1305134

MINISTERIO DEL DADO HIPOLITO

DE LAS DELAZ ROSA

BARREIRO MACIAS PABLO ENRIQUE

MANTA 2014-04-02

2000-04-02

MANTAS MANTA MANTA

BOLETIN 1906-01-01

BOLETIN 1906-01-01

MARIA EMERITA VELAZQUEZ



DOY FE: Que las precedentes copias que constan en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi, 22 AGO 2017

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

CERTIFICADO DE REGISTRO

012

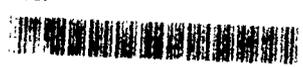
012-119

1305134981

BARREIRO MACIAS PABLO ENRIQUE  
BOLETIN 1906-01-01

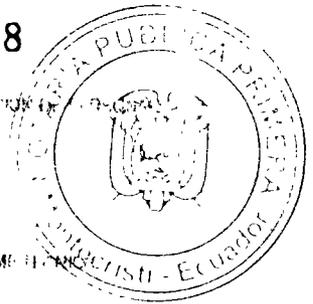
MANTAS  
MANTA  
MANTA  
MANTA

BOLETIN 1906-01-01



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

0000080658



**CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL**

NUMBRES  
No. De Afiliación IESS

**Explicación:**

La acta referida Acta de Posesión, firmada por la Presidenta del Tribunal Electoral Permanente Tolda Carmela Ibañez y Secretaria María Linares Viterbo, Secretaria General de la Institución y dentro de las atribuciones señaladas en el artículo 14 numeral 1 del estatuto de la Universidad y Art. 30 del Reglamento para la Elección de Rector o Rectora, Vicerectores o Vicerectoras, Académicos y Administrativos de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, toma posesión ante el Órgano Colegiado Administrativo Superior de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" Miguel Camino Solorzano Ph.D., para ejercer las funciones de Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, por el periodo de cinco años, dispuesto en los artículos 48 del I.O.E.S. y 32 del estatuto de la Institución, en razón de haberse concluido el proceso electoral efectuado el viernes 12 de febrero de 2016.

Nombre  
NOMBRAAMIENTO  
CATEGORÍA  
SUBORDINADO  
Escala  
NOMBRAMIENTO

TRANSACCIONES  
TRASPASO  
CAMBIO ADMINISTRATIVO  
INTERCAMBIO  
COMISIONES SERVIDORES  
CENSO

REVALORACION  
RECLASIFICACION  
UBICACION  
REEMPLAZO  
REINTEGRACION  
REINTEGRACION

REINTEGRACION  
REINTEGRACION  
REINTEGRACION  
REINTEGRACION  
REINTEGRACION  
REINTEGRACION

**SITUACION ACTUAL:**

PROCESO: Rectorado  
SUBPROCESO: Rectorado  
PUESTO: Rector  
LUGAR DE TRABAJO: ULEAM - MANTA  
REMUNERACION MENSUAL: 6122  
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 22

**SITUACION PROPUESTA:**

PROCESO: Rectorado  
SUBPROCESO: Rectorado  
PUESTO: Rector  
LUGAR DE TRABAJO: ULEAM - MANTA  
REMUNERACION MENSUAL: 6122  
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 22

**ACTA FINAL DEL CONCURSO**

**PROCESO DE RECURSOS HUMANOS**

Fecha:

Ing. Jimmy Pizarro Rodríguez, Mg.  
Director UATH

**DOY FE:** Que el documento que antecede en número de 01 fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 22 SEP 2016

*Abg. Eloy Celso Menéndez*  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

REGISTRO Y CONTROL

**DOY FE:** Que el documento que antecede en número de 01 fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, 22 AGO 2017

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Caterina

PAGINA EN BLANCO  
PAGINA EN BLANCO

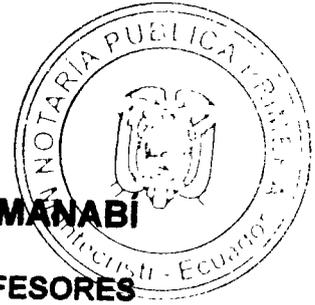
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO  
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO  
PAGINA EN BLANCO

0000080659



## UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

### ACTA DE SESIONES DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS-ULEAM (APU)

### SESIÓN ORDINARIA

No. 01-2016-APU-ULEAM

**FECHA:** Miércoles 13 de Junio del 2016.

A las 10H20 se procede por Secretaría a constatar la asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo de la APU:

COMITÉ EJECUTIVO	MIEMBROS	FIRMA
PRESIDENTE (E):	LCDO. PABLO BARREIRO MACÍAS	
VICEPRESIDENTE:		
SECRETARIO:	YESSENIA GARCÍA MONTES	
PROSECRETARIO:	RAÚL SAED REASCOS PINCHAO	
TESORERO:	LCDO. LUIS CHÁVEZ CHÁVEZ	
<b>VOCALES PRINCIPALES:</b>		
PRIMER VOCAL:	LCDO. IVÁN CEVALLOS GARCÍA	
SEGUNDO VOCAL:	MARGARITA ÁVILA ROSALES	
TERCER VOCAL:	EC. CARLOS LUIS PALACIOS HANZE	
<b>VOCALES SUPLENTE:</b>		
PRIMER VOCAL:	VICENTE EDUARDO PAZMIÑO CHICA	
SEGUNDO VOCAL:	NIURKA SAN LUCAS VÁSQUEZ	
TERCER VOCAL:	PATRICIA JACKELINE MUÑOZ MURILLO	

Existiendo el quórum previsto en el Estatuto de la APU-Uleam, el Señor Presidente (E) de la Asociación de Profesores, declara instalada la Sesión.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. RENUNCIA DE LA LCDA. BEATRIZ MOREIRA MACÍAS A LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE LA ULEAM (APU).
2. POSESIÓN DEL LCDO. PABLO BARREIRO MACÍAS COMO NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE LA ULEAM (APU).
3. REORGANIZACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA APU.
4. ASUNTOS VARIOS.

Dr. Stalko Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montecristi, 22 ASO 2017

Dr. Stalko Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Quince



**1. RENUNCIA DE LA LCDA. BEATRIZ MOREIRA MACÍAS A LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE LA ULEAM (APU).**

Se da lectura a oficio # 028.PRE.APU.BMM, de fecha 1 de junio del 2016, suscrito por la Lcda. Beatriz Moreira Macías, en el cual expresa su agradecimiento a todos los compañeros docentes por la confianza depositada en ella; a la vez, indica que por motivos de asumir el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, renuncia de manera definitiva al cargo de Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios (APU).

**Intervienen:** Lcdo. Pablo Barreiro Macías, Lcdo. Iván Cevallos García, Lcdo. Luis Chávez Chávez, Ec. Carlos Palacios Hanze,

**Se resuelve:** Aceptar la renuncia definitiva de la Lcda. Beatriz Moreira Macías, al cargo de Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios (APU) por motivos de asumir el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación. Ante lo resuelto se propone reorganizar los miembros del Comité Ejecutivo y las coordinaciones de las diferentes Comisiones de la APU, para que culminen con las actividades relacionadas al período para el cual fueron elegidos.

**2. POSESIÓN DEL LCDO. PABLO BARREIRO MACÍAS COMO NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE LA ULEAM (APU).**

Aceptada la renuncia definitiva de la Lcda. Beatriz Moreira Macías, al cargo de Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios (APU), los miembros presentes posesionan al Lcdo. Pablo Barreiro Macías, como nuevo Presidente, constituyéndose en su Representante Legal, hasta completar con el período para el cual fue elegido, tal como lo establece el art. 25 del Estatuto de la APU.

**Intervienen:** Lcdo. Pablo Barreiro Macías, Lcdo. Iván Cevallos García, Lcdo. Luis Chávez Chávez, Ec. Carlos Palacios Hanze.

**3. REORGANIZACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA APU.**

Habiéndose posesionado el Lcdo. Pablo Barreiro Macías, como Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios (APU), en su condición de representante legal, y fundamentado en el art. 6, f), del Estatuto de la APU en vigencia, se propone reorganizar el Comité Ejecutivo y las coordinaciones de las diferentes Comisiones de la APU, para que puedan cumplir y culminar con las actividades establecidas para el período para el cual fueron elegidos.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Que las presentadas  
copias que constan en  
fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus  
originales, Montecristi

22 AGO 2017

0000080660



**Intervienen:** Lcdo. Pablo Barreiro Macías, Lcdo. Iván Cevallos García, Lcdo. Luis Chávez Chávez, Ec. Carlos Palacios Hanze.

**Se resuelve:** Reorganizar a los miembros del Comité Ejecutivo y coordinaciones de las diferentes Comisiones de la APU, para que puedan cumplir con los objetivos y actividades relacionadas con la Asociación, por el período para el cual fueron elegidos.

Posesionado como Presidente, el Lcdo. Pablo Barreiro Macías, asume la Vicepresidencia de la APU, el Lcdo. Iván Cevallos García. Al estar vacío el puesto de la Secretaria de la Asociación por renuncia voluntaria de la Ing. Yessenia García Montes, por motivo de asumir Decanato de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se le propone al Lcdo. Raúl Saed Reascos Pinchao para que asuma este cargo, ante lo cual se excusa de aceptar la Secretaría dada la gran responsabilidad de dicha función y por motivos de encontrarse lejos su lugar de residencia- El Carmen. El compañero Raúl Reascos continúa como Prosecretario de la APU.

En ausencia de Secretario, se solicita la colaboración del Ing. Patricio Carrión, para que asuma las funciones de Secretaria de la APU, en razón de su destacada participación y experiencia en otras directivas anteriores del gremio.

El Lcdo. Luis Chávez Chávez continúa en las funciones de Tesorero de la APU, la Lcda. Margarita Ávila Rosales asume como Primer Vocal Principal, el Ec. Carlos Palacios Hanze, asume como Segundo Vocal Principal y el Ing. Vicente Pazmiño Chica asume la Tercera Vocalía Principal.

Las Vocalías Suplentes las asumen: Lcda. Niurka San Lucas Vásquez, en la Primera Vocalía, Lcda. Patricia Muñoz Murillo, en la Segunda Vocalía.

Ante lo expuesto, el Comité Ejecutivo y las diferentes Comisiones, quedan conformados del siguiente modo:

COMITÉ EJECUTIVO	MIEMBROS
PRESIDENTE:	LCDO. PABLO BARREIRO MACÍAS
VICEPRESIDENTE:	LCDO. IVÁN CEVALLOS GARCÍA
SECRETARIO:	ING. PATRICIO CARRIÓN
PROSECRETARIO:	LCDO. RAÚL SAED REASCOS PINCHAO
TESORERO:	LUIS CHÁVEZ CHÁVEZ
<b>VOCALES PRINCIPALES</b>	
PRIMER VOCAL:	LCDA. MARGARITA ÁVILA ROSALES
SEGUNDO VOCAL:	EC. CARLOS LUIS PALACIOS HANZE
TERCER VOCAL:	LCDO. VICENTE EDUARDO PAZMIÑO CHICA
<b>VOCALES SUPLENTES</b>	

*DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en \_\_\_\_\_ fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi*

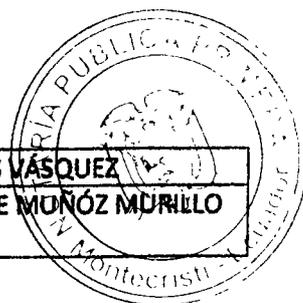
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

22 AGO 2017

*Revisado*

PRIMER VOCAL:	LCDA. NIURKA SAN LUCAS VÁSQUEZ
SEGUNDO VOCAL:	LCDA. PATRICIA JACKELINE MUÑOZ MURILLO



La responsabilidad de las Comisiones fue asignada a los siguientes Coordinadores, quienes se encargarán de las diferentes actividades relacionadas a las mismas:

#### COORDINADORES DE COMISIONES

COMISIONES	COORDINADOR/RESPONSABLE
ACADÉMICA-CIENTÍFICA:	LCDO. JOSELO BARCIA MENÉNDEZ
JURÍDICA:	AB. STALIN LUCAS
PLANEAMIENTO:	ING. CÉSAR ÁRIAS / LCDO. FRANCISCO CEDEÑO
DEPORTES:	LCDO. JARWIN CANTOS GARCÍA LCDO. DAVID MACÍAS
ECONÓMICA:	LCDO. LUIS CHÁVEZ CHÁVEZ
SOCIAL Y DESARROLLO CULTURAL:	LCDA. PAOLA DÍAZ

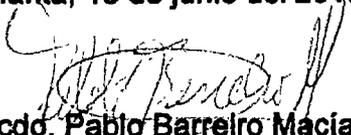
#### 4. ASUNTOS VARIOS

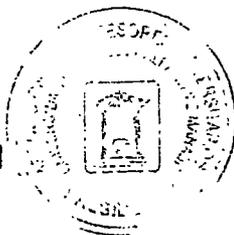
Una vez cumplidos los pasos de posesión legal del Presidente de la APU, y aprobada la conformación de las diferentes comisiones, los miembros presentes, solicitan al Lcdo. Pablo Barreiro Macías, notificar a todos los miembros del Comité Ejecutivo, Coordinadores de Comisiones de la Asociación, y a todos sus asociados de esta nueva directiva.

Una vez notificados oficialmente todos los miembros de esta directiva renovada, se los convocará a una reunión ampliada de trabajo con el propósito de retomar las diferentes actividades propuestas en tiempos de campaña, y poder cumplir en la medida de lo posible con los objetivos propuestos, en lo que resta del año que aún queda de trabajo para esta directiva.

Se clausura la sesión siendo a las 12H30.

Manta, 13 de junio del 2016.

  
Lcdo. Pablo Barreiro Macías  
Presidente (e) de la APU -ULEAM



*OY FE. Que las precedentes copias que constan en  
a fojas útiles, anversos,  
versos son iguales a sus  
iguales, Montecristi*

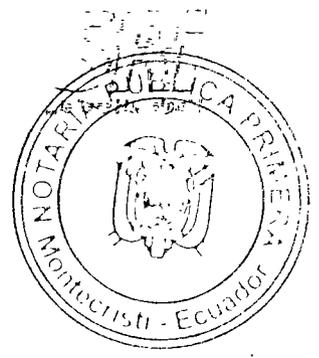
22 AGO 2017

  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

000008061



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1360002170001  
**RAZON SOCIAL:** UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** REYES MOREIRA ALBA AMALIA  
**CONTADOR:** CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 13/11/1985      **FEC. CONSTITUCION:** 13/11/1985  
**FEC. INSCRIPCION:** 13/11/1985      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 29/05/2015

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ENSEÑANZA SUPERIOR.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Número: S/N Carretero: VIA A SAN MATEO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA CRUZ ROJA Telefono Domicilio: 052623740 Fax: 052623009 Telefono Domicilio: 052625094 Telefono Domicilio: 052622744 Email: uleamrektorado@yahoo.com Email: yedmuso@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**



201 Fl. Que las presentadas copias que constan en un... fojas utiles, anversas, reversas son iguales a sus originales. Montecristi -

22 AGO 2017

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 028

**ABIERTOS:**

**JURISDICCION:** ZONA 4 MANABI

**CERRADOS:** 13

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se certifica que los documentos de identidad y cédulas de votación que aparecen presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 29 MAY 2015

Firma del Servicio de Rentas Internas

USUARIO: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: RCERAZO      Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE      Fecha y hora: 29/05/2015 15:32:47

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

Dieciséte

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000080662

**GARCÍA;** d) Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el que establece el dominio de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad. **CLÁUSULA SEXTA: RATIFICACION.** Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al señor Abogado **FRANCISCO RUISDAEL VELÁSQUEZ GARCÍA**, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno sólo se podrá vender con autorización expresa del Honorable Consejo Universitario.

**CLÁUSULA SÉPTIMA: CUANTIA.** La cuantía de esta escritura pública es Indeterminada, pero según el Departamento de Avalúos y Catastro del Municipio de Manta, este terreno tiene un avalúo de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$28.560.00). **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas que son de estilo para la debida validez de la presente escritura pública.- Minuta firmada por el Abogado Rodrigo Cedeño Moreira, Matrícula Número Trece – mil novecientos noventa y ocho – ochenta y uno del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican **Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.-** Agrego al Protocolo como documento habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta, Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta y Nombramientos, y otros.- Se comprueba el pago de los impuestos de Alcabalas y su adicionales, certificados que se agregan al Protocolo

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI, ECUADOR

Decedido

y en las copias a conferirse.- Leída que les fue la presente Escritura a los otorgantes, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-

ALEJANDRO CAMINO SOLORZANO

C.C.# 130211209-7

PABLO BARREIRO MACÍAS

C.C.# 130513498-1

FRANCISCO RUISDAEL VELASQUEZ GARCIA

C.C.# 130135464-1

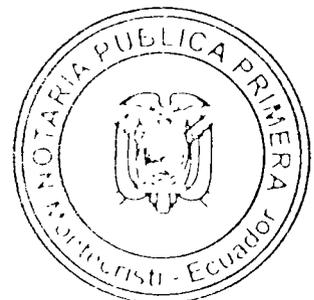
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, DOCTOR STALIN LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, a los 22 días del mes Agosto del 2017.- EL NOTARIO



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



0000080663

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2017**

**Número de Inscripción:**

**3080**

**Número de Repertorio:**

**7758**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3080 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000069940	VELASQUEZ GARCIA FRANCISCO RUISDAEL	COMPRADOR
1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1171823000	44598	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

**Observaciones:**

Distribución y Entrega de Lote de terreno signado con el No. 23 de la Mz. "L " ubicado en la Etapa I de la Ciudadela Universitaria de la parroquia y Cantón Manta.

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Fecha : 04-oct./2017

Usuario: yoyi\_cevallos

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 4 de octubre de 2017